



ACTA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 19:40, del día 13 de diciembre de 2017, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia de D^a Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal, y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares, convocados en tiempo y forma para ese día, con el fin de celebrar una Comisión de trabajo sobre escolarización.

Asisten,

D. Manuel Culebras, D. Francisco Sócrates Quitanar, D. Tomás Ferrer Pallarés, D^a Eva Fernández Marcos, D. Francisco Bernáldez García, D^a M^a Angeles Rodrigo Fdez., D^a Dolores López Bautista y D^a Cristina Gómez-Imaz Bel.

Justifican su ausencia,

D. M^a Carmen Mínguez Gómez y D. Agustín Marcos Benito.

Abre la sesión la Sra. Vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes y se pasa a comentar los datos de escolarización, ya remitidos con anterioridad, junto con la convocatoria.

Se analizan los datos siguiendo las diferentes etapas educativas.

- En educación infantil (0-3) se registra un aumento con respecto a las cifras de matriculación del curso anterior.
- En infantil y primaria, tanto en centros públicos como concertados, se produce un descenso en el número total de alumnado matriculado, que se corresponde con el descenso de empadronados en esos años. En este momento hay en la ciudad, concretamente en el Distrito II, cuatro clases mixtas en la etapa de infantil.
- En secundaria, sin embargo, se produce un aumento en los datos de matrícula, tanto en centros públicos como concertados, relacionada igualmente con el mayor número de niños y niñas en la ciudad nacidos hace diez años.
- En bachillerato se produce un descenso.

Los comentarios generales ante esta situación abogan por la bajada de la ratio de los centros, para dar una mejor atención a los escolares, en estos momentos en los que los datos de natalidad lo permiten.

Para completar la información sobre la escolarización en la ciudad, se aportan datos de bachillerato privado, bachillerato nocturno, formación profesional, educación de adultos, Escuela de idiomas y Conservatorio de música. Se acuerda mandar estos datos a los vocales del Consejo.

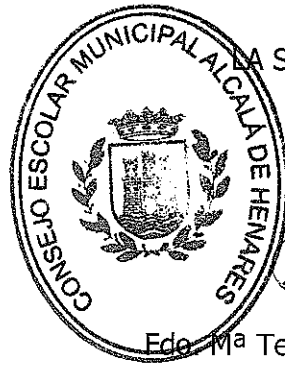
Se aborda la problemática que se produce en el Centro Público de Educación Pablo Picasso, con los elevados datos de matrícula, ya que es un centro de carácter comarcal. Existe la expectativa de que se pueda regular en los próximos cursos, con la apertura de otro centro de las mismas características en la zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:10 horas del día 13 de diciembre, en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, la Sra. Vicepresidenta, de lo que como secretaria doy fe.

LA VICEPRESIDENTA



Fdo. Da. Diana Díaz del Pozo



LA SECRETARIA



Fdo. Ma Teresa Lahuerta Hernando